



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0110] [9L/5300-0111] [9L/5300-0112] [9L/5300-0113] [9L/5300-0114] [9L/5300-0115] [9L/5300-0116] [9L/5300-0117] [9L/5300-0118] [9L/5300-0119] [9L/5300-0120] [9L/5300-0121] [9L/5300-0122] [9L/5300-0123] [9L/5300-0124] [9L/5300-0125] [9L/5300-0126] [9L/5300-0127] [9L/5300-0128] [9L/5300-0129] [9L/5300-0130]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 19 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz

[9L/5300-0126]

NÚMERO DE HOMBRES EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 126 formulada por Dña. Verónica Ordóñez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a:-----

- ¿Cuál es el número de hombres empleados con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Cantabria? -----

Según datos enviados del Instituto Cántabro de Estadística a partir de una explotación de microdatos de Contratos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE):-----

Número de personas contratadas con discapacidad -----

Unidades: Número de personas -----

<i>Año</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
2006	783	381	1.164
2007	1.025	525	1.550
2008	752	440	1.192
2009	637	351	988
2010	679	386	1.065
2011	649	384	1.033
2012	595	395	990
2013	636	423	1.059
2014	760	467	1.227
2015	907	564	1.471"